

Banco Hipotecario del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2018-52-1-08026
Oficina Actuante:	Departamento Compras y Contrataciones	
Fecha:	30/11/2018 18:35:53	
Tipo:	RESOLUCIÓN	

Visto: El llamado a Compra Directa Ampliada N° 15/2018

Resultando: que el objeto del llamado es la Adquisición de Extintores homologados según el siguiente detalle:

- 111 extintores tipo ABC 4kg.
- 14 extintores tipo CO2 3,5 kg.
- 2 extintores tipo ABC 25 kg.
- Igual cantidad de carteles de señalización para cada tipo de extintor.

Considerando:

1. Que en la apertura realizada el día 08 de octubre de 2018 se presentaron nueve empresas: ADVOCABI S.A.; BARAKI S.A.; BOMBRE S.R.L.; DEMAX S.A.; EXTINTORES D'ANDREA S.R.L.; EXTINTORES ROMAGNOLI S.A.; GAMBERONI EXTINTORES SUDAMERICANA S.A.; PABLO MARIÑO S.R.L; PRIMOSUR S.R.L.
2. Lo informado por el Departamento de Servicios Generales en su informe técnico de fecha 13 de noviembre de 2018 y confirmado con fecha 22 de noviembre de 2018, folios 147, 148 y 149.
3. Que cuenta con disponibilidad presupuestal según informe de fecha 8 de octubre de 2018, folio 41.

Atento: A la autorización para ordenar gastos delegada en el Departamento Compras y Contrataciones (Reglamento de Compras, RE.CPR.01).

Se resuelve:

1. Adjudicar a la empresa EXTINTORES ROMAGNOLI S.A; RUT 215030740011, los siguientes artículos:
 - hasta 111 extintores tipo ABC 4kg, por un precio unitario de \$ 720 (pesos uruguayos setecientos veinte), más IVA, totalizando \$ 79.920 (pesos uruguayos setenta y nueve mil novecientos veinte), más IVA.
 - Hasta 14 extintores tipo CO2 3,5 kg. por un precio unitario de \$ 2.200 (pesos uruguayos dos mil doscientos), más IVA, totalizando \$ 30.800 (pesos uruguayos treinta mil ochocientos), más IVA.
 - Hasta 2 extintores tipo ABC 25 kg. por un precio unitario de \$ 7.300 (pesos uruguayos siete mil trescientos) más IVA, totalizando \$ 14.600 (pesos uruguayos catorce mil seiscientos), más IVA.
 - Hasta 127 carteles por un precio unitario de \$ 75 (pesos uruguayos setenta y cinco), más IVA; totalizando \$ 9.525 (pesos uruguayos nueve mil quinientos veinticinco), más IVA.

El total de la contratación es por hasta \$ 134.845 (pesos uruguayos ciento treinta y cuatro mil ochocientos cuarenta y cinco), más IVA

Pase al Departamento de Compras para realizar la orden de compra correspondiente, al Departamento de presupuesto para realizar la imputación presupuestal. Cumplido vuelva al Departamento de Compras y Contrataciones para realizar las notificaciones correspondientes y demás efectos.

Pase a Firma
Maria R. Larrosa
Ana Paletta



Banco Hipotecario del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2018-52-1-08026
Fecha:	30/11/2018 18:44:22	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Maria R. Larrosa	30/11/2018 18:44:17	Avala el documento
Ana Paletta	30/11/2018 18:37:15	Avala el documento

